

LISTADO DEFINITIVO DE ALUMNOS/AS PRESELECCIONADOS/AS, PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN EN ALTERNANCIA CON EL EMPLEO ESCUELAS PROFESIONALES DE EXTREMADURA

ENTIDAD: MANCOMUNIDAD SIERRA SUROESTE

DENOMINACIÓN: MANCOMUNIDAD SIERRA SUROESTE VIII

ESPECIALIDAD: OPERACIONES DE FONTANERIA Y CALEFACCION-CLIMATIZACION DOMESTICA Y OPERACIONES AUXILIARES DE REVESTIMIENTOS CONTINUOS EN CONSTRUCCION

Según se establece en las Bases que regulan el proceso selectivo para la contratación, en la modalidad de contrato para la formación y aprendizaje, con una duración de 12 meses, de 15 alumnos/as participantes, al amparo de la Orden de 1 de abril de 2019 del programa de formación en alternancia con el empleo "Escuelas profesionales de Extremadura", conforme al Decreto 96/2016 de 5 de junio que regula los Programas de formación en alternancia con el Empleo "Escuelas Profesionales", se realiza la siguiente preselección:

VALLE DE MATAMOROS – 2 ALUMNOS

GRUPO 1: DEMANDANTES QUE NO HAN PARTICIPADO ANTERIORMENTE EN PROGRAMAS DE FORMACIÓN EN ALTERNANCIA CON EL EMPLEO (ESCUELAS TALLER, CASAS DE OFICIOS, TALLERES DE EMPLEO, @PRENDIZEXT, ESCUELAS PROFESIONALES, PROGRAMA COLABORATIVO RURAL O SIMILARES)

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	NIVEL FORMATIVO	PUNTUACIÓN TOTAL
MAXIMO GONZALEZ SANCHEZ	*****200-V	PRIMARIOS COMPLETOS	2.5
AMALIA RAMOS RANGEL	*****550-S	PRIMARIOS COMPLETOS	0.5 29/08/2019
FRANCISCO GONZALEZ ESPEJO	*****492-P	PRIMARIOS COMPLETOS	0.5 14/10/2019
RAUL PALACIOS BOTELLO	*****192-V	PRIMARIOS COMPLETOS	0

GRUPO 2

DEMANDANTES QUE HAN PARTICIPADO ANTERIORMENTE EN PROGRAMAS DE FORMACIÓN EN ALTERNANCIA CON EL EMPLEO (ESCUELAS TALLER, CASAS DE OFICIOS, TALLERES DE EMPLEO, @PRENDIZEXT, ESCUELAS PROFESIONALES, PROGRAMA COLABORATIVO RURAL O SIMILARES)

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	NIVEL FORMATIVO	PUNTUACIÓN TOTAL
JESUS AGUDO PEREZ	*****145-C	PRIMARIOS INCOMPLETOS	0
VICTOR MANUEL DIAZ BORRACHERO	*****233-H	GRADUADO	0

ORDEN DEL BAREMO:

GRUPOS 1 y 2: En primer lugar se ordena por el cumplimiento de los requisitos de acceso (es decir, las personas cuya titulación coincide con la mínima necesaria para participar en el taller están en el mismo subgrupo) y posteriormente de menor a mayor nivel formativo

Dentro de cada grupo, se ha aplicado el siguiente baremo:

- a) Con informe de orientación recomendando la participación en acciones de este tipo. 4 puntos. Solamente se tendrán en cuenta los informes emitidos en itinerarios iniciados con anterioridad al comienzo del plazo de solicitudes
- b) Demandantes de primer empleo 2 puntos
- c) Personas paradas de larga duración entendiéndose como tales aquellas que hayan estado inscritas como desempleadas al menos 360 días en los últimos 18 meses anteriores a la fecha de fin de captación. 2 puntos
- d) Jóvenes de 18 a 29 años beneficiarios del SNGJ a fecha de fin de captación: 1 punto
- e) Mujeres desempleadas. 0,5 puntos
- f) Personas discapacitadas. 0,5 puntos
- g) Mayores de 45 años: 0,5 puntos

LISTADO DEFINITIVO DE **ALUMNOS/AS EXCLUÍDOS/AS** EN FASE DE PRESELECCIÓN, PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN EN ALTERNANCIA CON EL EMPLEO ESCUELAS PROFESIONALES DE EXTREMADURA.

DENOMINACIÓN: **MANCOMUNIDAD SIERRA SUROESTE**

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	MOTIVO DE EXCLUSIÓN

Motivos de exclusión:

1. No tener más de 18 años a fecha de contratación por la entidad promotora.
2. No cumplir los requisitos establecidos en la normativa de aplicación para formalizar un contrato para la formación y aprendizaje.
3. Padecer enfermedad física o defecto físico o psíquico que impida el desempeño normal de las funciones propias del puesto.
4. No figurar como desempleado a fecha de finalización del plazo de difusión pública.
5. No carecer de titulación, competencias o cualificación profesional en la misma materia específica, igual o superior a la que se adquirirá en el desarrollo de la acción.
6. Solicitud incompleta.
7. No pertenecer al ámbito geográfico del proyecto.
8. Carecer de titulación exigida para participar en el proyecto.

RECLAMACIONES

Una vez estudiadas las reclamaciones presentadas al listado provisional de fecha 31 de Octubre de 2019, el GMT ha resuelto lo siguiente

RECLAMACIONES ESTIMADAS:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI

RECLAMACIONES DESESTIMADAS

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI

DILIGENCIA: Pasan a la siguiente fase los 6 preseleccionados.

Éstos realizarán una prueba de conocimiento (Lengua, Matemáticas) que se realizará el día 15/11/2019 a las 12:00 horas, en el Centro de Empleo de Jerez de los Caballeros. Deberán venir provistos con DNI, lápiz, bolígrafo y goma.

La prueba se calificará como APTO o NO APTO, pasando a la entrevista un número máximo de 3 por puesto.

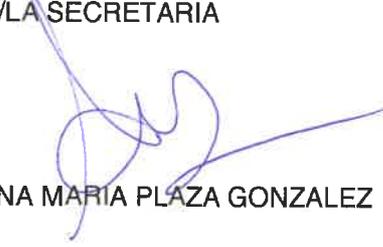
En Jerez de los Caballeros, a 07 de Noviembre de 2019
GRUPO MIXTO DE SELECCIÓN

E/LA PRESIDENTA



Fdo. ANTONIO PEREZ GIL

EL/LA SECRETARIA



Fdo. ANA MARIA PLAZA GONZALEZ